



34 AÑOS
1991-2024
1 de Enero 2024
1ª Quincena

Quijotes



www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



Víctor Manuel Acosta, segundo teniente de alcalde

PP y Vox, denuncia que el PSOE aprobó una licencia manifiestamente ilegal que puede generar graves consecuencias a los alcalaínos



Vicente Pérez, concejal de Medio Ambiente

Alcalá apuesta por soluciones basadas en la naturaleza como el jardín de lluvia del Parque Tierno Galván para aprovechar las aguas pluviales



Los niños y niñas de Alcalá podrán entregar sus cartas a los Carteros Reales hasta el 4 de enero



El Archivo Municipal acoge una exposición de felicitaciones navideñas desde los años 40 hasta nuestros días



Se entregaron los Premios Cervantes al Deporte 2023 en una gran gala en el Teatro Salón Cervantes

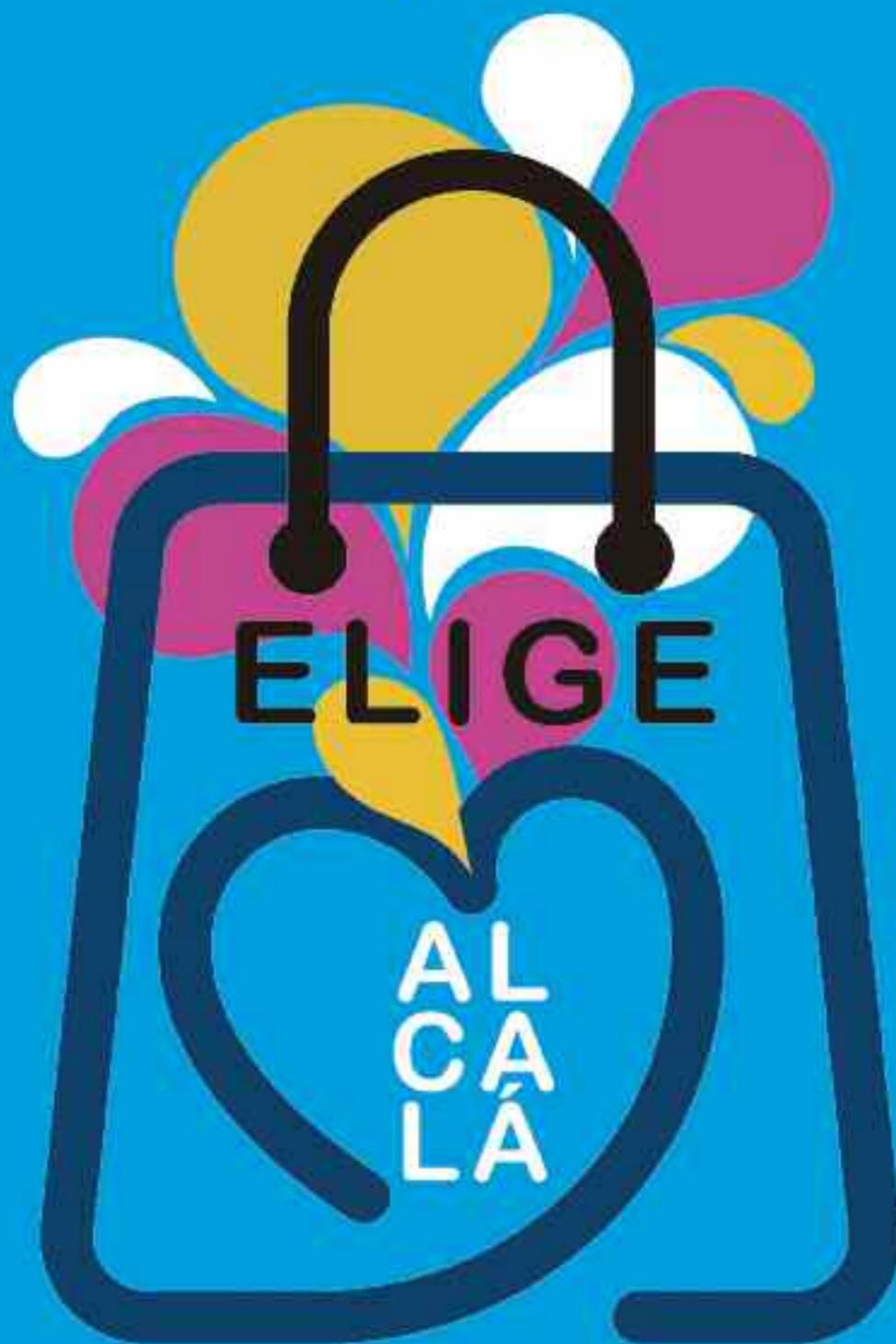


Localizado el refugio antiaéreo de la Guerra Civil construido bajo tierra en el extremo norte de la Plaza de Cervantes



Constituidos los Plenos de las cinco Juntas Municipales de Distrito

¡¡Comprar en Alcalá tiene premio!!



**Esta Navidad, comprando en los comercios de Alcalá
puedes ganar bonos de 50 euros**

**Se sortearán 1.500 bonos, para utilizar durante el mes de febrero
en los 150 establecimientos adheridos
a la campaña "ELIGE ALCALÁ, NAVIDAD 2023"**

**Hasta el 7 de enero puedes enviar tus tiques de compra,
por importe de 20 o más euros, al portal municipal de inscripciones:
<https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/elige-alcala/>**

El TSJM ha dictado una sentencia firme que declara nula una licencia concedida en 2018 para la construcción de un complejo deportivo

El gobierno municipal, integrado por Partido Popular y Vox, denuncia que el PSOE aprobó una licencia manifiestamente ilegal que puede generar graves consecuencias a los alcalaínos

La licencia otorgada por el PSOE fue concedida contraviniendo la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid y el Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares, según el TSJM

Recientemente, el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tuvo conocimiento de la firmeza de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) de fecha 8 de septiembre de 2022, por la que fue declarada la nulidad de pleno Derecho de la licencia de obras concedida por el AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES a la mercantil INGESPOR

La licencia autorizó un uso privado, la construcción de la piscina descubierta, un solárium y un aparcamiento del centro deportivo Ingesport, en un suelo de dominio público.

HAALTH & SPA CONSULTING S.L., en virtud del Acuerdo de 3 de agosto de 2018 de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, para la construcción del centro deportivo Go Fit en la Avenida de Meco de nuestro municipio. Contra este acuerdo de Junta de Gobierno Local de agosto de 2018, la parte actuante, Henares Sport S.L., presentó un recurso ante el propio Ayuntamiento, que fue desestimado por Decreto el 1 de abril de 2019. Este recurso ha sido ahora dado por bueno en esta

Sentencia del TSJM, confirmando punto por punto todos sus argumentos. La citada Sentencia ha devenido firme con fecha 29 de septiembre de 2023, al haber sido inadmitido a trámite el recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

En palabras de Víctor Manuel Acosta, segundo teniente de alcalde, *"la resolución judicial es muy grave ya que declara la nulidad de la sentencia dictada en primera instancia por carecer del exigible razonamiento acorde con la complejidad de las cuestiones suscitadas"* y recoge las importantes irregularidades que justifican la nulidad del otorgamiento de la Licencia de obras, concedida contraviniendo la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid y el Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares, puesto que la Licencia permitió construir un equipamiento deportivo, hoy en funcionamiento, en dos parcelas de Alcalá superando con creces los parámetros máximos de ocupación e incurriendo en un incumplimiento flagrante de lo previsto por el planeamiento urbanístico. De igual forma la licencia autorizó un uso privado, la construcción de la piscina descubierta, un solárium y un aparcamiento del centro deportivo Ingesport, en un suelo de dominio público.

La Sentencia del TSJM afirma que *"la concesión de la licencia urbanística lo fue con manifiesta*



Víctor Manuel Acosta, segundo teniente de alcalde

infracción urbanística de carácter cuando menos grave, que hubiera justificado la suspensión de los efectos de la licencia en su momento interesada por la recurrente".

Por todo ello el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, integrado por Partido Popular y VOX, desea manifestar su seria preocupación, ya que esta situación sobrevenida podría generar graves consecuencias a todos los alcalaínos. Y esto no sólo por las posibles consecuencias para las arcas públicas de nuestra Corporación, sino porque esta sentencia afectará al normal funcionamiento de las instalaciones y de la actividad en este centro ya consolidado, con los consiguientes perjuicios a los usuarios y a la actividad económica de nuestro municipio.

El Gobierno actual del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ante esta grave situación heredada del anterior gobierno municipal socialista, está estudiando muy detenidamente la sentencia y está analizando todas las acciones posibles que en Derecho pudieran proceder, en mejor defensa de los intereses de los ciudadanos de Alcalá de Henares.



El Gobierno actual del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ante esta grave situación heredada del anterior gobierno municipal socialista, está estudiando muy detenidamente la sentencia y está analizando todas las acciones posibles que en Derecho pudieran proceder, en mejor defensa de los intereses de los ciudadanos de Alcalá de Henares.

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10

Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Localizado el refugio antiaéreo de la Guerra Civil construido bajo tierra en el extremo norte de la Plaza de Cervantes



Hasta ahora, tan solo existía un croquis del mismo, publicado en su día por José García Saldaña, y una foto aérea, evidenciando su posición en aproximadamente el cuarto septentrional de la plaza

Las obras de excavación arqueológica que se están realizando en la Plaza de Cervantes dieron sus frutos: se ha localizado el refugio antiaéreo construido bajo tierra en el extremo norte de la plaza durante 1938, en plena Guerra Civil. Hasta ahora, tan solo existía un croquis del mismo, publicado en su día por José García Saldaña, y una foto aérea, evidenciando su posición en aproximadamente el cuarto septentrional de la plaza, y con dos accesos. Según las previsiones es uno de los refugios conocidos en Alcalá, siendo este probablemente el de mayor tamaño y envergadura constructiva, y de carácter público. Tras tres semanas de excavaciones se produjeron los primeros hallazgos. El concejal de Patrimonio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares Vicente Pérez explicó que *"tras varias semanas de trabajo, primero se localizó la puerta de acceso y después de sacar el material de relleno, se alcanzó un muro de ladrillo que era lo que nos separaba de conocer lo que habría en el interior"*. En esta línea informó que *"los arqueólogos han perforado el muro y han*

Judith Piquet visitó el refugio antiaéreo localizado bajo la Plaza de Cervantes



Para Judith Piquet *"Es una fantástica noticia para Alcalá de Henares"*

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, visitó el refugio antiaéreo que se construyó en 1938, en plena Guerra Civil. Acompañada por el teniente de alcalde Gustavo Severien y el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, la alcaldesa comprobó el estado en el que se encuentra este refugio, construido en parte con sillares procedentes de la iglesia de Santa María que fue incendiada el 29 de julio de 1936 y posteriormente demolida a fin de reutilizar los materiales en esta infraestructura subterránea.

"Es una fantástica noticia para Alcalá de Henares. Se trata de una decisión que adoptó este equipo de Gobierno, gracias al trabajo de la Concejalía de Patrimonio Histórico, con nuestro concejal Vicente Pérez. Este descubrimiento enriquece nuestro patrimonio histórico y puede convertirse en un nuevo reclamo turístico para Alcalá de Henares", afirmó la alcaldesa complutense.



Vicente Pérez concejal de Patrimonio del Ayuntamiento

podido saber que el refugio se encuentra en perfecto estado y por tanto es un motivo de alegría haber conseguido localizar este importante bien que forma parte de nuestro patrimonio y que nos va a permitir conocer todavía mejor el pasado de nuestra ciudad. Es una gran noticia para los amantes de Alcalá de Henares y para el conocimiento de nuestro pasado". Según detalló Pérez, han aparecido las salas del refugio, prácticamente diáfano. *"En las fábricas se confirma que buena parte de la obra se hizo con sillares procedentes de la iglesia de Santa María que fue incendiada el 29 de julio de 1936 y posteriormente demolida a fin de reutilizar los materiales en la construcción del refugio"*, indicó. El concejal de Patrimonio explicó que, una vez que se accedió al interior, *"hay que proceder a documentarlo en su totalidad, realizando un levantamiento completo, a fin de localizar cada uno de los elementos tales como respiraderos, otra puerta de acceso o el sistema de iluminación. Una vez visto se procederá a evaluar su posible puesta en valor y musealización"*. Esta cata está enmarcada en la futura rehabilitación del entorno de la Plaza de Cervantes con fines turísticos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El refugio inexplorado de la Guerra Civil bajo los pies de Alcalá de Henares: "No sabemos lo que nos vamos a encontrar"

Fuente El Mundo Son muchos los vecinos de Alcalá de Henares que conocen su historia, pero tantos otros ni se imaginan que bajo sus pies, en la plaza de Cervantes, en el corazón de su localidad, se halla lo que un día fue un refugio para que los habitantes se resguardaran de los constantes bombardeos que se sucedían durante la Guerra Civil. Y tal vez lo siga siendo, pero de momento es una incógnita.

Los años, el polvo y, posteriormente, grava y adoquines enterraron esta infraestructura que ha permanecido sepultada desde entonces. Nadie conoce su estado actual, si está inundada, derruida o tapiada. Por no saber, no se conoce ni dónde están sus dos entradas. Aunque una de ellas se intuye, y es justo ahí donde comenzaron las obras de perforación. Con el objetivo de arrojar algo de luz a esta inexplorada construcción y documentarlo, se hizo una cata (una excavación limitada) en una superficie cercana a los 100 metros cuadrados. **"Vamos a intentar encontrar la puerta, que lo mismo abrimos y no hay nada. Pero estamos casi seguros de que está ahí"**, comenzó explicando a este diario José Vicente Pérez, historiador y concejal de Patrimonio Histórico de la ciudad complutense.

La actuación se extenderá hasta finales de año.

"Documentaremos lo que nos dé tiempo a encontrar hasta entonces", preciso Pérez, quien no descarta que, de hallar algo sumamente interesante, **"se podría seguir con el proyecto"**.

"Todo está en una nebulosa, no sabemos lo que descubriremos: tal vez se colmató de escombros o se hundió... O lo mismo abrimos la puerta y está en perfectas condiciones. Si fuera así, en posteriores actuaciones se podría implementar una musealización. Pero si está totalmente obstruido, se documentará y, a lo mejor, dentro de 50 años se inventa un escáner que identifique qué hay dentro",



Alcalá de Henares era un núcleo estratégico ya que poseía, entre otras infraestructuras, el aeródromo Barberán y Collar.

En 1994, y en un periódico local, llegó a esbozar un croquis de la ubicación de este subterráneo. Ese dibujo ha sido pieza clave para poder situar, a ojo, la ubicación de las entradas, aunque también se ha recurrido a documentación histórica, como una fotografía aérea de la época donde parece vislumbrarse una apertura.

desgranó este concejal e historiador, que se remonta muy atrás en el tiempo para dar a conocer la historia de este refugio antiaéreo.

Alcalá, republicana y núcleo clave Recién estallada la Guerra Civil, Alcalá de Henares, que por entonces se enmarcaba en el bando republicano, vivió un tímido conato de alzamiento militar. **Esta localidad era un núcleo estratégico** ya que poseía, entre otras infraestructuras, el aeródromo Barberán y Collar.

Para reprimir dicha sublevación, el Gobierno republicano envió desde la capital dos columnas "muy perniciosas", cuenta Pérez, quien además de enfriar el intento de rebelión **"quemaron varias iglesias, como la catedral magistral de Alcalá** y la parroquia de Santa María, que es donde se había bautizado a Cervantes".

Los partidarios de Franco no se olvidarían de Alcalá durante toda la

contienda. **Querían tenerla bajo su tutela**, motivo por el que la sometían con asiduidad a "incesantes bombardeos". **"La localidad optó por iniciar un programa de construcción de refugios: algunos públicos, otros en casas particulares, incluso en cuevas... y el último, el más grande, en plena plaza de Cervantes. Éste se construyó a lo largo del 1938, pero tuvo un uso muy limitado ya**

que, cuando finalizó su construcción, la contienda estaba expirando", explicó el concejal de Patrimonio Histórico. **Miedo a morir "ahogados"** Al retraso en su edificación se sumó un problema mayor: el miedo de los alcalaínos de entonces a meterse ahí dentro. **"Había gente que no se quería refugiar en él porque pensaban que, si caía una bomba cerca, la tierra obstruiría los respiradores y morirían todos ahogados"**, apuntó Pérez, quien conoce estos relatos tras hablar con personas, ya fallecidas, que estuvieron dentro del refugio.

Una de ellas fue el cronista Pepe García Saldaña, quien lo conoció siendo un niño. En 1994, y en un periódico local, **llegó a esbozar un croquis de la ubicación de este subterráneo**. Ese dibujo ha sido pieza clave para poder situar, a ojo, la ubicación de las entradas, aunque también se ha recurrido a documentación histórica, como una fotografía aérea de la época donde parece vislumbrarse una apertura. Pero, ¿por qué se decide excavar para conocer esta parte de la historia en 2023? Esto se debe, cuenta Pérez, a que ya hay presupuestada una partida, proveniente de los fondos europeos, de unos tres millones de euros destinada a proyectos de recuperación y puesta en valor de espacios de uso turístico.

El párroco asesinado Este refugio forma parte de una larga lista de vestigios de la Guerra Civil que aún perduran en Alcalá. Aunque no todos son materiales. También siguen presentes algunas historias que han ido relatándose de generación en generación. "En 1936, el anticlericalismo alcanzó unos límites difíciles de comprender hoy en día", evoca este concejal, que prosigue: "Al párroco de la iglesia donde fue bautizado Cervantes le pegaron un tiro en la puerta del Ayuntamiento el 26 de julio... Y su cadáver tardó un tiempo en ser recogido". Algunas de esas historias están muy conectadas con la actualidad, como la construcción de un centro psiquiátrico durante la Segunda República que se convirtió en campo de concentración. Jamás llegaría a inaugurarse, pero ya entonces los habitantes lo bautizaron como el manicomio. Actualmente, esa instalación, ya reformada, es la base militar Primo de Rivera, enclave que está acogiendo a distintos inmigrantes que el Estado español está derivando desde Canarias a muchos puntos del país.

La alcaldesa Judith Piquet visitó la planta de Bayer en Alcalá de Henares



Acompañada de Manuel Martínez, director general de la planta en Alcalá, Piquet pudo conocer los futuros proyectos de la compañía en nuestra ciudad que actualmente da empleo a 470 personas.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, visitó la planta de Bayer en la ciudad complutense, junto al concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver, y el concejal de Salud, Teófilo Lozano. Acompañada de Manuel Martínez, director general de la planta en Alcalá, Piquet pudo conocer los futuros proyectos de la compañía en nuestra ciudad que actualmente da empleo a 470 personas.

La alcaldesa aseguró que la planta de Bayer en Alcalá es todo un referente en nuestra ciudad y expresó el compromiso del Gobierno municipal **"por prestar toda la ayuda y colaboración que precise para seguir mejorando y creciendo en su actividad"**.

Piquet recordó que la industria farmacéutica **"cuenta con una larga tradición en nuestra ciudad"**, y esa larga trayectoria, así como **"la inmejorable ubicación estratégica de Alcalá"**, constituyen los mayores potenciales de futuro para este sector,



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet aseguró que la planta de Bayer en Alcalá es todo un referente en nuestra ciudad y expresó el compromiso del Gobierno municipal

que tratará de extender a otros ámbitos. **"La industria continúa siendo una prioridad para este equipo de Gobierno y trataremos por todos los medios de colaborar en su implantación, porque es garantía de desarrollo económico y de prosperidad"**, dijo la regidora. Por su parte, Manuel Martínez aseguró que **"para nosotros ha sido un honor recibir en Berlimed, nuestro centro de producción e I+D de Bayer en Alcalá de Henares, a la alcaldesa y su equipo. Durante la visita hemos podido conversar sobre la actividad que lleva a cabo el centro como referente global en innovación, desarrollo y producción de cápsulas de gelatina blanda, así como en la producción de medios de contraste para radiología y tratamientos terapéuticos en forma líquida. Nuestro compromiso con Alcalá de Henares es firme, como muestran los 470 colaboradores actuales, los más de 70 millones de euros invertidos en los últimos 5 años y los planes de crecimiento futuros"**.

Alcalá apuesta por soluciones basadas en la naturaleza como el jardín de lluvia del Parque Tierno Galván para aprovechar las aguas pluviales

La Concejalía de Medio Ambiente trabaja en diversas actuaciones que replican las funciones de los elementos naturales para dar respuesta a los problemas que surgen en las ciudades



Esta estructura se encuentra cubierta y presenta vegetación hidrófila adaptada a elevadas cantidades de agua. El jardín de lluvia permite completar el ciclo del agua mediante la devolución de agua al subsuelo.

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares está trabajando en diversas actuaciones que replican las funciones de los elementos naturales para dar respuesta a los problemas que surgen en las ciudades, se trata de soluciones basadas en la naturaleza. **"En Alcalá de Henares ya están en marcha algunas de ellas como los nodos de biodiversidad o el bosque comestible. Entre ellas también se encuentra el Jardín de Lluvia del parque Tierno Galván, que supone una solución efectiva para los problemas de encharcamiento que se producían en este espacio con ausencia de colectores de saneamiento para evacuación de aguas pluviales"**, afirmó el concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez. Se trata de una zona deprimida que recoge el agua de lluvia y de escorrentía de los caminos que están a mayor altura y la acumula en una estructura modular compuesta por celdas de polipropileno, combinada con gravas que favorecen la infiltración gradual al terreno. Esta estructura se encuentra cubierta y presenta vegetación hidrófila adaptada a elevadas cantidades de agua. El jardín de lluvia permite completar el ciclo del agua mediante la devolución de agua al subsuelo.



Se trata de una zona deprimida que recoge el agua de lluvia y de escorrentía de los caminos que están a mayor altura y la acumula en una estructura modular compuesta por celdas de polipropileno, combinada con gravas que favorecen la infiltración gradual al terreno.

Constituidos los Plenos de las cinco Juntas Municipales de Distrito



La alcaldesa Judith Piquet Flores ha presidido los plenos y ha querido agradecer el trabajo de todos los vocales por su implicación por mejorar sus distritos.



La alcaldesa agradeció el trabajo de los niños en el primer Consejo Municipal de Infancia de la legislatura



El Consejo Municipal de Infancia es un órgano de participación, consulta y asesoramiento del Ayuntamiento en materia de protección, atención, promoción y participación de la Infancia.

La alcaldesa de Alcalá Judith Piquet, acompañada por la concejal de Familia, Juventud e Infancia, presidió el Consejo Municipal de Infancia, que se celebró en el Salón de Plenos. El Consejo Municipal de Infancia es un órgano de participación, consulta y asesoramiento del Ayuntamiento en materia de

“era la primera vez que acudía a este consejo y la verdad que salí encantada. Los niños y los adolescentes nos aportaron muchísima sabiduría, y es de admirar. Los padres tienen que estar tremendamente orgullosos de ellos”.

Mediante este consejo se da cumplimiento a los artículos 12 y 13 de la Convención de los Derechos del Niño (1989) y se cumple con uno de los requisitos imprescindibles para ser Ciudad Amiga de la Infancia

protección, atención, promoción y participación de la Infancia.

Este Consejo está compuesto por niños y niñas de la Comisiones de Participación Infantil y Adolescente, así como de entidades sociales de la ciudad (Espiral, Cruz Roja y CAJE). Los niños, niñas y adolescentes harán llegar a los representantes de los grupos políticos de la ciudad las propuestas de mejora y el trabajo que realizan en sus reuniones. Mediante este consejo se da cumplimiento a los artículos 12 y 13 de la Convención de los Derechos del Niño (1989) y se cumple con uno de los requisitos imprescindibles para ser Ciudad Amiga de la Infancia. Tras las dos horas que duró el Consejo de Infancia la alcaldesa quiso dar las gracias a los niños por su trabajo. *“La opinión de los más pequeños de la ciudad es muy importante y, por ello, seguiré estando muy atenta y comprometida con lo que me trasladen en este espacio para mejorar y cuidar nuestra ciudad. Nunca dejemos de ver la vida con los ojos de un niño, con su generosidad, vitalidad, optimismo y compromiso. Nos han dado una lección a todos y nos llevamos muchos deberes para llevar a cabo”*, afirmó. Por su parte, la concejal de Familia, Juventud e Infancia aseguró que



El colegio Mozart estrenó mural dentro de la iniciativa 'Deja tu huella en el cole'



En la zona izquierda del mural, aparece Mozart tocando el violín, del que salen notas y una partitura que sirven de unión para el muro completo.

Las concejalas de Educación, Lola López, y de Participación Ciudadana, Esther de Andrés, han visitado esta semana el mural 'Cuando las palabras fallan habla la música. Siembra música' en el colegio Mozart, dentro de la iniciativa 'Deja tu huella en el cole', que ha contado con la colaboración del artista Antonio Hernández Gamo 'Toño'. En la zona izquierda del mural, aparece Mozart tocando el violín, del que salen notas y una partitura que sirven de unión para el muro completo. La concejala Esther de Andrés ha indicado que *“la meta de esta iniciativa es acondicionar espacios de uso público implicando a la comunidad educativa del centro educativo, como el equipo directivo, profesorado, AMPA y alumnado de segundo ciclo de primaria, para que participen en este proyecto desarrollando una idea común y colaborando de manera conjunta”*. Por su parte, la edil Lola López indicó que *“el objetivo de este proyecto de pintura es que los colegios públicos de la ciudad de Alcalá de Henares puedan contar con un mural de este estilo”*.

La alcaldesa, Judith Piquet, visitó el Parque de Bomberos, la Casa de Socorro, la Base de la Agrupación de Protección Civil, y la Jefatura de Tráfico de Policía Local durante estas navidades



La alcaldesa, Judith Piquet, junto a los concejales Orlena de Miguel y Teófilo Lozano, y el Jefe de la Policía Local de Alcalá de Henares, Rubén Jiménez, visitaron el Parque de Bomberos, la Casa de Socorro, la Base de la Agrupación de Protección Civil, y la Jefatura de Tráfico de Policía Local, para felicitar a todo el personal que estuvieron de guardia en NocheBuena, para garantizar el bienestar de todos los vecinos de Alcalá de Henares y visitantes.



Muebles de Cocina
MaBeral
Cocinas, Baños,
Electrodomésticos

Telf.: 91 879 60 33
www.cocinasmaberal.com

PERSONALIZAMOS TU COCINA
C/ Jose María Pereda, 5 Alcalá de Henares

**Feliz
Navidad**

Concierto de navidad de la 'Escolanía Orfeón Complutense' en el Centro Cultural Gilitos



La programación de Navidad de Alcalá de Henares 2023, decorada con las mejores voces de Alcalá, con el concierto en el 'Centro Cultural Gilitos', de la 'Escolanía Orfeón Complutense' bajo la dirección musical de Noelia Sánchez Corredor. El concejal de Salud, Teófilo Lozano, estuvo presente disfrutando del concierto, acompañado por el presidente del 'Orfeón Complutense', Fernando Calleja.



Teófilo Lozano, concejal de Salud junto a Fernando Calleja, presidente del 'Orfeón Complutense'

Judith Piquet visitó esta Navidad la Casa de Acogida de Hermandad Angustias y Misericordia



La alcaldesa Judith Piquet Flores visitó la Casa de Acogida de Hermandad Angustias y Misericordia, junto a la primera teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado y el concejal Antonio Saldaña.

La alcaldesa quiso agradecer el gran trabajo que realizan cada día con los más necesitados, un agradecimiento que ha hecho extensible a los voluntarios que ceden su tiempo por ayudar a los demás.



Gran Rondalla Navideña en el Centro de Mayores Gil de Andrade



La primera teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, las concejales Esther de Andrés y Pilar Cruz y otros miembros de la Corporación asistieron a la rondalla navideña en el Centro de Mayores Gil de Andrade.



El Ayuntamiento de Alcalá comprobó el gran trabajo que realiza la Casa de Acogida de Juan Pablo II de Cáritas

La alcaldesa de Alcalá Judith Piquet Flores visitó la Casa de Acogida San Juan Pablo II de Cáritas Alcalá de Henares, acompañada por la primera teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado y el concejal Antonio Saldaña. La alcaldesa quiso agradecer el gran trabajo que realizan cada día y ahora en Navidad.



'Ciclo de Conciertos de Música Coral en Navidad' en la Catedral Magistral de Alcalá de Henares



Dentro del 'Ciclo de Conciertos de Música Coral en Navidad', la Catedral Magistral de Alcalá de Henares acogió, con presencia de los concejales del equipo de gobierno Antonio Saldaña y Teófilo Lozano, y de otros miembros de la corporación municipal, el concierto BAROCKERS, 'Orfeón Complutense'.

Jornada navideña de puertas abiertas en el Centro Municipal de Protección Animal

El Centro Municipal de Protección Animal - CIMPA- abrirá sus puertas a la ciudadanía el próximo 30 de diciembre, en horario de 16.00 a 18.00 h, para dar a conocer las instalaciones donde se alojan Onti, Alma, Kenito y otros tantos perros y gatos que se encuentran esperando una familia que pueda adoptarlos y cuidarlos. La jornada se organiza por la Concejalía de Medio Ambiente, en colaboración con Salvando Peludos, asociación adjudicataria de la gestión del CIMPA, con el objetivo fundamental de dar a conocer a los animales albergados en el centro, el trabajo que se realiza con ellos, y ofrecer toda la información que fuera necesaria para adoptar a uno de estos encantadores peludos. Además, cuentan con un árbol de Navidad con regalos para los peludos y si quieres puedes traerles un regalo.

Policía Local pone en marcha con Protección Civil su dispositivo especial de vigilancia de Navidad

La Policía Local de Alcalá de Henares ha preparado un dispositivo especial para las fiestas navideñas que se desarrollará en coordinación con los voluntarios Protección Civil hasta el 8 de enero. Promover las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana, la movilidad y favorecer la convivencia, son los propósitos generales de este plan. El dispositivo tiene previsto, en primer lugar, el control y la vigilancia de aglomeraciones por medio de patrullas fijas en zonas peatonales y espacios con gran afluencia de público, como la Plaza de Cervantes, la Calle Mayor y Calle Libreros, así como las principales calles comerciales. El servicio policial, no obstante, estará presente en toda la ciudad. Los agentes de la Policía Local, junto a los voluntarios de Protección Civil, se repartirán en distintos puntos del casco histórico, controlarán las vías y lugares públicos, especialmente los días de mayor afluencia: Nochebuena y Navidad, Nochevieja y Año Nuevo, y el 5 de enero, por la Cabalgata de Reyes.



Por otra parte, los agentes extremarán la vigilancia y los esfuerzos en estas fechas para impedir la celebración de fiestas no autorizadas, la comisión de infracciones administrativas y de hechos delictivos, tratando así de favorecer la convivencia. En relación al dispositivo de movilidad y accesibilidad, la Policía Local aumentará la presencia de agentes en los accesos a la zona centro y los centros comerciales a fin de facilitar la movilidad, la accesibilidad y la fluidez del tráfico. Asimismo, los agentes controlarán el uso indebido de los estacionamientos para personas con diversidad funcional, zonas de carga y descarga, y se incrementarán los controles de detección de alcohol y drogas en conductores por toda la ciudad.

Orlando Lopez Coffee
Desayunos y Meriendas
Comidas, Raciones y Cenas

Especialidad en CAFÉ COLOMBIANO

Próximamente CATA DE CAFÉS GRATUITA
Infórmate para inscribirte

C/ Rusia, 6 - Alcalá de Henares
Teléfono 666 296 145
Abierto todos los días de 0:00h a 22:00h

DELIVERY Pedidos para recoger en local o Delivery.

Gran Cabalgata de Reyes

Viernes 5 de enero de 2024 a las 18:30 h



RECORRIDO:

Inicio: Rotonda Calle Luis de Medina con Vía Complutense, Vía Complutense, finalizando frente a Fábrica Roca en Vía Complutense.

A la finalización del recorrido de la cabalgata, sus majestades se despedirán junto a la muralla en Vía Complutense con un espectáculo piro musical.

Los niños y niñas de Alcalá podrán entregar sus cartas a los Carteros Reales

Hasta el 4 de enero, los niños y niñas podrán entregar sus cartas a los carteros reales en la Capilla del Oidor



Los Carteros reales, ayudantes de SS. MM Los Reyes de Oriente que, con la colaboración de Peñas de Alcalá de la ciudad, les recibirán de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 horas.

En la Capilla del Oidor hasta el 4 de enero, los niños y niñas podrán entregar sus cartas a los carteros reales, ayudantes de SS. MM Los Reyes de Oriente que, con la colaboración de Peñas de Alcalá de la ciudad, les recibirán de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 horas. El concejal Antonio Saldaña acudió a recibirles. Tras entregar la carta, podrán recorrer la exposición de dioramas navideños realizados por la Asociación Complutense de Belenistas; además, si en la carta se incluye un nombre y un teléfono de contacto, se podrá participar en el sorteo de una Navidad aportada, también, por la Asociación Complutense de Belenistas.



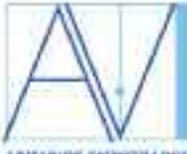
Tras entregar la carta, podrán recorrer la exposición de dioramas navideños realizados por la Asociación Complutense de Belenistas y entrar en el sorteo de una Navidad

La Comparsa Navideña de Gigantes realizó su tradicional Pasacalles por las calles de Alcalá



El concejal Antonio Saldaña acompañó a la Comparsa Navideña de Gigantes





ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- Frentes de Armarios:
Abatibles - Correderas - Plegables
- Interiores de Armarios
- Vestidores: En melaminas y barnizados

- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com



*El Grupo de Concejales del Partido Popular
les desea Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo.*

Judith Piquet, nueva vicepresidenta del Consejo Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias



La alcaldesa de Alcalá de Henares y presidenta de la Federación Madrileña de Municipios, Judith Piquet, fue nombrada vicepresidenta del Consejo Territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). La popular estará al frente de esta vicepresidencia para el periodo 2023-2027, tras lo acordado en la última reunión.

Asimismo, el Consejo Territorial de la FEMP contará con el alcalde de Tres Cantos y vicesecretario de Acción Política del PP de Madrid, Jesús Moreno, como vocal de dicho organismo. A partir de ahora, los populares tendrán entre sus competencias dar prioridad a las actividades que la Federación Española de Municipios y Provincias puede desarrollar en el ámbito social, económico o de vivienda, para dar respuesta a los problemas que afectan a los vecinos.

Del mismo modo, tal y como anunciaron, reivindicarán una mayor financiación para las entidades locales, y trabajarán para la consecución de las modificaciones normativas que permitan que los Ayuntamientos puedan trabajar de forma eficaz.



Tal y como anunciaron, reivindicarán una mayor financiación para las entidades locales, y trabajarán para la consecución de las modificaciones normativas que permitan que los Ayuntamientos puedan trabajar de forma eficaz.

El PP propone poner en marcha un programa de acompañamiento a personas mayores que vivan solas en Alcalá de Henares

La soledad no deseada en personas mayores es un problema común y significativo que puede tener impactos negativos en la salud física y mental



El Partido Popular de Alcalá de Henares propuso en el pleno la puesta en marcha de un programa de acompañamiento a personas mayores que vivan solas en la ciudad complutense. En una moción, que presentan de manera conjunta con Vox, los populares explicaron que este programa se realizará en colaboración con la agrupación de Protección

En la mayoría de los hogares unipersonales del Distrito I y en las secciones aledañas al mismo de los distritos V y II, la soledad no deseada, asociada a mayor edad, juega un papel muy destacado.

Se empezaría por el distrito I y posteriormente por los demás distritos.

17.000 mayores de 75 años en Alcalá La soledad no deseada en personas mayores es un problema común y significativo que puede tener impactos negativos en la salud física y mental.

En Alcalá hay 17.107 personas que tienen 75 años o más y representan el 8,7% del total de su población. De estas, 15.438 representan a hogares de una sola persona. Se puede decir que el 7,9% de la población de Alcalá vive sola. Si analizamos estos datos por distritos el mayor porcentaje se registra en el Distrito I (11,8%) y el menor en el Distrito IV (5,9%). Las diferencias se explican por las características sociológicas y demográficas que estos presentan. En la mayoría de los hogares unipersonales del Distrito I y en las secciones aledañas al mismo de los distritos V y II, la soledad no deseada, asociada a mayor edad, juega un papel muy destacado. Por este motivo, desde la concejalía de Mayores, en colaboración con la concejalía de Salud y Seguridad Ciudadana se pretende llevar a cabo este nuevo programa de acompañamiento a todas aquellas personas mayores de 75 años que vivan solas.



Esther de Andrés.

Civil de Alcalá de Henares. *“Este grupo de voluntarios por su formación humanitaria, su alta vocación de servicio en la ayuda a los demás, unido a las pruebas de aptitud y el ciclo de formación que deben superar, les convierten en candidatos ideales para prestar esta ayuda. Adicionalmente, desde la concejalía de Salud se va a realizar una formación específica y especializada a estos voluntarios, para la atención a personas mayores”,* afirmó la concejala Esther de Andrés. De esta manera, los voluntarios además de hacer compañía a los vecinos de la ciudad, pueden velar por la alimentación y el estado físico de estas personas y de sus domicilios, así como facilitarles información para evitar que puedan ser víctimas de robos y/o estafas tan habituales hacia este colectivo.

Desde la Concejalía de Mayores se envió una carta explicando este nuevo programa a todos los vecinos de Alcalá mayores de 75 que vivan solos. Aquellas personas interesadas contestarían indicando un horario preferente para recibir visitas, que se programarían entre las horas disponibles de los voluntarios de protección civil.

En Alcalá hay 17.107 personas que tienen 75 años o más y representan el 8,7% del total de su población. De estas, 15.438 representan a hogares de una sola persona.

El equipo de Gobierno VOX-PP rechaza solicitar al Gobierno Regional precios asequibles para las viviendas del Plan VIVE, que en la actualidad pueden llegar a los 1.000 euros al mes

El voto de calidad de la alcaldesa, Judith Piquet, permite que sea aprobada la compatibilidad del Segundo Teniente de Alcalde y Portavoz de VOX, Víctor Acosta, para realizar labores privadas de asesoramiento a empresas a pesar de tener dedicación a tiempo completo en el Consistorio, un hecho sin precedentes en nuestro Ayuntamiento



Los socialistas complutenses vieron como todas y cada una de sus cuatro mociones fueron rechazadas por el equipo de Gobierno VOX-PP.

Además, los socialistas mostraron su rechazo a la propuesta del equipo de Gobierno para que el Segundo Teniente de Alcalde y Portavoz de VOX, Víctor Acosta, compatibilice su actual cargo municipal a tiempo completo con una actividad laboral complementaria de asesoramiento a empresas ligadas al campo de la "contratación en obras" o el "mantenimiento e infraestructuras", una decisión que, como señaló la edil socialista Diana Díaz del Pozo, no tiene precedentes en nuestro Ayuntamiento.

Díaz del Pozo denunció en este sentido durante su intervención que esta decisión, aprobada con los votos de VOX y PP, supone una desvergüenza, ya que no se garantiza de ninguna forma que el señor Acosta se sirva de su cargo para suministrar información privilegiada a estas empresas a las que va a asesorar, lo que supone **"un hecho tremendamente grave, ya que nadie nos garantiza que esto no pueda ocurrir. Con este decisión del PP pasamos de la ciudad de los enchufes a la ciudad de las golfadas"**

EL PP DEFIENDE LAS DECISIONES DE LA GERENTE DE NUESTRO HOSPITAL

Los socialistas llevaron al debate del Pleno la caótica situación que padecen pacientes y profesionales sanitarios de nuestro Hospital en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) como



Blanca Ibarra

consecuencia de la decisión de su Gerente, María Dolores Rubio, de tener cerrada la UCI-A, una situación que fue ratificada en el Pleno por la representante sindical de los sanitarios de nuestro Hospital que intervino para denunciar **"la grave problemática"** que se vive en la Unidad, sin recursos ni las condiciones mínimas para

desarrollar su trabajo y con una realidad que pone en peligro la integridad de los pacientes. La edil Blanca Ibarra destacó durante su intervención como resulta inaceptable que como consecuencia de una decisión unilateral de una Gerente **"se pongan en riesgo vidas humanas cada día"**. Ibarra pidió el apoyo del Pleno para dar respuesta a una **"gravísima situación consecuencia de la**



mala gestión de la actual Gerente", por lo que pidió el respaldo a una moción **"que no va contra el equipo de Gobierno, sino que va a favor de los pacientes y los profesionales sanitarios y contra una gestión desastrosa"**. La moción fue rechazada por los votos en contra de VOX y PP.

UN PLAN VIVE BAJO SOSPECHA Y "NADA ASEQUIBLE" En la segunda de sus mociones, los socialistas abordaron el conocido como Plan Vive de vivienda del Gobierno de la Comunidad a través del cual se prometían "alquileres asequibles" con precios un 40% inferiores al precio del mercado.

El edil socialista Alberto Blázquez recordó como en el caso de Alcalá de Henares el citado Plan contemplaba 736 viviendas en el barrio de Espartales Norte en régimen de alquiler.

Blázquez señaló durante su intervención como **"el precio fijado para estos alquileres "asequibles", con sus respectivos prorrateos del importe del Impuesto de Bienes Inmuebles y con las tasas de basuras u otras tasas municipales, ascienden en algunos casos hasta casi los 1.000 euros, un precio igual e incluso superior al que se puede ver en alquileres libres en viviendas de la zona"**. Blázquez denunció además que el proceso para la selección de inquilinos **"no está siendo nada transparente"**, exigiendo además los fondos de inversión que lo gestionan que quienes quieran optar a una vivienda justifiquen ingresos netos que en algunos casos superan los 2.800 euros

netos mensuales, cifras difícilmente accesibles para nuestros jóvenes. Ante esta situación, el Grupo Socialista pidió el apoyo del Pleno para solicitar al Gobierno Regional **"la reducción de los precios del alquiler y gastos vinculados a las viviendas, además de que se priorice en el acceso a las viviendas a jóvenes, mayores, personas con discapacidad y colectivos como mujeres víctimas de violencia de género, familias numerosas y familias monoparentales de nuestra ciudad"**, propuesta que, nuevamente, fue rechazada con los votos de VOX y PP.

CONDENA A LAS PALABRAS DE ABASCAL

Los socialistas llevaron también al debate del Pleno las recientes palabras del líder de VOX, Santiago Abascal, donde afirmaba en Argentina que los españoles querrán **"colgar a Sánchez de los pies"**, unas declaraciones que el Portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, calificó de **"intolerables, mucho más cuando las hace un líder político en democracia, con cuyo partido el PP está compartiendo gobiernos en autonomías y municipios, como el nuestro"**.

Rodríguez Palacios se dirigió directamente a los integrantes del Grupo Popular y a la actual alcaldesa, Judith Piquet, en ese momento ya ausente del Pleno, señalando que **"estamos ante un llamamiento directo al odio y a la violencia, y el Partido Popular no debería mirar hacia otro lado; podemos pensar diferente, tener proyectos que discrepen, pero deberían tener una posición mucho más clara ante los llamamientos a la violencia de sus socios, donde no caben peros con argumentos lamentables, equiparando víctimas y victimarios"**.

Lamentablemente, el PP votó en contra de la moción socialista, en una decisión con la que **"le arrastran nuevamente desde VOX a las posiciones más ultras"**.

CONTRA LA PROPUESTA PARA EL CAMARMILLA

Por último, los socialistas abordaron la situación del arroyo Camarmilla y su entorno con una moción en la que el concejal socialista Enrique Nogués solicitó **"que se incluya en los próximos presupuestos una partida específica para ejecutar el proyecto de revegetación, rehabilitación y puesta en valor integral del arroyo a su paso por nuestro municipio"**. Nogués destacó la necesidad de que **"se continúen realizando actuaciones de mejora tanto de la red de aliviaderos como en el entorno del arroyo"**, propuesta que también fue rechazada por VOX y PP.

José Luis Rodríguez Zapatero, reconocido con el Premio Libertas 2023 por su defensa de la Libertad, la Igualdad y la Solidaridad



El Ex Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, recibió de manos del Secretario General de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, el Premio Libertas 2023, otorgado por los socialistas complutenses en reconocimiento de su defensa de los valores de la "libertad, la igualdad y la solidaridad" que llega en el 120 aniversario de la fundación de la agrupación socialista de Alcalá.

"UN ORGULLO Y UN REFERENTE" El acto, celebrado en el Auditorio Paco de Lucía, contó con la presencia de alcaldes y portavoces socialistas de la Comarca, el diputado regional Fernando Fernández Lara, además del Secretario General de Juventudes Socialistas de España y diputado nacional, Víctor Camino, el Secretario General de los socialistas madrileños, Juan Lobato. La Presidenta de los socialistas complutenses, María Aranguren, fue la encargada de presentar un acto en el que los socialistas reivindicaron sus 120 años de historia en nuestra ciudad con un vídeo que recordó el trabajo de miles de socialistas alcalaínos durante estos años en defensa de la libertad y los valores democráticos.

El Secretario General de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, intervino en el acto para reivindicar "la implicación y el ejemplo" de José Luis Rodríguez Zapatero, con su "valiente compromiso" con la democracia y los derechos sociales. Rodríguez Palacios recordó las principales medidas y apuestas sociales impulsadas por los Gobiernos socialistas liderados por Rodríguez Zapatero y al mismo tiempo reivindicó "el trabajo y los avances logrados durante los

gobiernos socialistas" en la ciudad complutense, apelando al trabajo conjunto y la denuncia social para recuperar entre todos la alcaldía de la ciudad ante la deriva del actual gobierno municipal conformado por VOX-PP.

"UN BUEN DEMÓCRATA ASUME LAS DERROTAS" Por su parte, el ex presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez, admitió sentirse "emocionado y profundamente agradecido" por su reconocimiento con el Premio Libertas 2023. Zapatero reivindicó además el "gran trabajo y el compromiso" de los socialistas complutenses y recordó la importancia del diálogo y la palabra en los momentos actuales afirmando que "la gran virtud que tiene el Partido Socialista es que podemos pactar con casi todos los partidos políticos del espectro democrático de este país.

Es el PP el que no puede. El PP solo puede pactar con eso", en alusión a la extrema derecha. El ex presidente aseguró además que "un buen demócrata acepta bien salir del poder y asume una derrota electoral" y defendió el trabajo de los socialistas "antes y ahora" para tomar decisiones "valientes pensando en la vida, en la libertad y en la paz, para terminar con el terrorismo limpiamente".

Cesada la Gerente del Hospital Príncipe de Asturias tras la presión de los profesionales sanitarios y los representantes de los trabajadores y las denuncias del Grupo Socialista

Los socialistas lamentan que el Gobierno municipal de VOX-PP votase en contra de este cese y hayan tenido que venir sus mayores a corregirles

Se hizo pública la destitución de la Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, María Dolores Rubio y Leonart. Una decisión que llegaba tras la última crisis vivida en la UCI-A del hospital, espacio que la Gerente ha mantenido cerrado durante meses sin justificación alguna, provocando graves situaciones entre los pacientes, que fueron denunciadas públicamente por parte del Grupo Municipal Socialista de Alcalá, de la mano de los representantes de los trabajadores y profesionales del hospital, así como de la sociedad alcalaína en general.

UNA MEDIDA QUE LLEGA MUY TARDE Para los socialistas la decisión tomada por el Gobierno Regional es una medida "más que necesaria" pero que "llega muy tarde", como respuesta a la denuncia pública realizada las pasadas semanas por los socialistas sobre "la crítica situación" que atravesaba la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA), con unas "condiciones insostenibles" para los pacientes, y dificultades diarias para los profesionales del servicio para brindar una atención de calidad. Esta situación fue, además, llevada por el Grupo Socialista al Pleno Municipal del 19 de diciembre, donde los socialistas exigieron la reapertura inmediata de la UCI-A, la cual fue anunciada apenas 24 horas después, a pesar de que el equipo de Gobierno VOX-PP optó por proteger a la Gerente y votar en contra tanto de la reapertura de la UCI-A como de la petición de cese de la gerente planteada por los socialistas.

EL EQUIPO VOX-PP ABANDONA A LOS VECINOS La edil socialista Blanca Ibarra señaló tras confirmarse el cese de la Gerente que *"tanto la apertura parcial de la UCI-A, como este cese son sin duda un logro de la presión constante del Partido Socialista, con su Grupo Municipal en Alcalá y su Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid, de la mano de los profesionales, además la sociedad civil alcalaína"*. Ibarra expresó su preocupación por la decisión del equipo de Gobierno VOX-PP, de *"abandonar a los vecinos y vecinas de Alcalá y votar en contra de este cese en el pasado Pleno para proteger a la Gerente, a pesar de las condiciones críticas en las que se encontraban los pacientes de la UCI. Han tenido que venir sus mayores a poner orden en una ciudad que va sin rumbo desde que PP y VOX llegaron al gobierno"*. Por su parte, el Portavoz de los socialistas complutenses, Javier Rodríguez Palacios, destacó *"la implicación del Partido Socialista en la defensa de los servicios públicos y la exigencia de una sanidad pública de calidad"* reiterando que los socialistas *"seguiremos trabajando incansablemente para encontrar soluciones y asegurar la excelencia en los servicios sanitarios de nuestra ciudad, como se ha logrado con la apertura de la UCI-A del Hospital Príncipe de Asturias y el cambio de rumbo en la gerencia"*. Rodríguez Palacios recordó por último como la destitución de la Gerente es un avance pero *"continuaremos exigiendo mejoras y responsabilidades para garantizar la salud y seguridad de nuestros vecinos y vecinas. No podemos olvidar que las urgencias del Luis Vives siguen sin médico, que la Casa de Socorro municipal y las Urgencias del hospital están desbordadas y que el hospital de media y larga estancia, tan necesario para la comarca, ni siquiera ha sido incluido en los presupuestos de la Comunidad de Madrid"*.



CENSO MUNICIPAL CANINO POR ADN



medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/censo-adn-alcala/adncanino.es

Teléfono de contacto ADN: 634 97 99 07

www.adncanino.es

Consulta las clínicas colaboradoras en las que realizar el análisis de ADN en la web municipal

Siendo responsables, ganamos todos. ¡Colabora!

**LUCHA CONTRA EL ABANDONO
Y EL MALTRATO ANIMAL
¡NOSOTROS LO HACEMOS!**



VOX Alcalá de Henares llevó al pleno ordinario una Declaración Institucional contra la amnistía a los separatistas del Golpe de Estado de Cataluña

VOX en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó una Declaración Institucional al pasado pleno ordinario de fecha 19 de diciembre de 2023 sobre el rechazo a la amnistía por los responsables del golpe de estado separatista en 2017.



España, en la actualidad, atraviesa un momento de ataque extraordinariamente grave a la Unidad nacional, la convivencia entre españoles, la democracia y el Estado de Derecho. Nos encontramos a las puertas de vivir un golpe de Estado contra España como el de 2017, ahora perpetrado directamente desde La Moncloa. Pedro Sánchez, recientemente elegido por tercera vez presidente del gobierno de España, ha mostrado su disposición a amnistiar a los delincuentes responsables del golpe de Estado de Cataluña en 2017 como vía para continuar en la Moncloa.

Tras años de cesiones constantes y concretas a los partidos separatistas, Sánchez ya ha defendido públicamente su decisión de perpetrar un acto de corrupción sin precedentes: que un político amnistie a otro político a cambio de sus votos para mantenerse en el poder, atacando así gravísimamente a la unidad de España, la igualdad de todos los españoles y contraviniendo nuestro ordenamiento jurídico.

En efecto, la aprobación de una ley de amnistía para beneficiar al expresidente fugado de la Generalitat, Carles Puigdemont, y al resto de encausados o condenados por el golpe de Estado ocurrido en octubre de 2017, es una aberración jurídica sin precedentes en el ordenamiento jurídico español que borraría no sólo las penas, sino las conductas ilegales protagonizadas por delincuentes ya condenados.

Las consecuencias de una Ley de Amnistía son de una gravedad sin



La amnistía es una aberración jurídica sin precedentes en el ordenamiento jurídico español que borraría no sólo las penas, sino las conductas ilegales protagonizadas por delincuentes ya condenados.

precedentes y cada diputado que apoye tanto la ley como una investidura que incluya su aprobación será responsable de esta traición sin precedentes:

1.- Se humilla a la Nación, se legitima el golpismo y se desacredita el Estado de Derecho, toda vez que supone reconocer que fue justo el proceso de secesión e injusto el derecho que lo sancionó, lo que sin duda supone dinamitar nuestro Estado constitucional y democrático de Derecho. La amnistía da la razón política a los golpistas y legitima el intento de secesión del 1-O.

2.- Se atenta gravemente contra el principio de separación de poderes, ya que se está privando a los Tribunales de enjuiciar los presuntos delitos cometidos por los amnistiados, así como de ejecutar lo juzgado en todas aquellas causas relacionadas con el denominado "procés". Se trata de una nueva «bofetada» al Poder Judicial, y al Tribunal Supremo en particular, ya que deslegitimaría su actuación frente al desafío separatista de 2017.

3.- La amnistía a la carta para los encausados del golpe de Estado de 2017 supone también la vulneración del principio de igualdad entre



Victor Manuel Acosta

todos los españoles, recogido en el artículo 14 de la Constitución, que prohíbe que a unos españoles se les aplique la ley y a otros no. Es una "ley de impunidad" para los golpistas catalanes exclusivamente en beneficio de Pedro Sánchez y del partido socialista.

4.- Se perpetra el mayor acto de corrupción política al amnistiar un político a otro expresamente a cambio de su apoyo para permanecer en el poder.

La amnistía no sólo resulta políticamente inadmisibles, sino que dinamita la legitimidad de nuestro ordenamiento jurídico. Así, las consecuencias penales para Pedro Sánchez como actual presidente de la Nación que ha propuesto la amnistía y se beneficiaría de su contrapartida al haber sido ya investido presidente deben ser, a nuestro juicio, de la mayor contundencia para asegurar que nuestro sistema persigue la corrupción, protege a la Nación y defiende los principios más elementales de justicia e igualdad.

Por todo ello, desde la Corporación local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares:

1. Declaramos nuestro rechazo firme y enérgico a que Pedro Sánchez como presidente del Gobierno de España acuerde una ley para amnistiar a los políticos golpistas catalanes.

2. Por responsabilidad y dignidad cada uno de los concejales de este Ayuntamiento de Alcalá de Henares nos manifestamos a través de esta Declaración Institucional en contra de este ataque a la unidad, igualdad y justicia en España.

3. Declaramos que aquellos diputados del Congreso que voten a favor de una Ley de amnistía a los golpistas catalanes serán responsables de esta traición sin precedentes.

4. Manifestamos la necesidad de que los órganos de gobierno de las Cortes Generales rechacen la tramitación de la Ley de amnistía por ser contraria a la unidad de España, la igualdad de todos los españoles, nuestra democracia, la Constitución y el Estado de Derecho.

5. Dar traslado inmediato de este acuerdo a los órganos de presidencia del Congreso de los Diputados y del Senado.

El Ayuntamiento de Alcalá entregó los Premios Cervantes al



El Teatro Salón Cervantes fue escenario, un año más, de la gala de entrega de los Premios Cervantes al Deporte, los galardones con los que el Ayuntamiento de Alcalá, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, quiere reconocer el trabajo, el esfuerzo y la capacidad de sacrificio de los deportistas y de entidades alcalaínas. Un total de **16 deportistas y una firma comercial** formaron el cuadro de honor de esta edición de los premios, que se han entregado en una ceremonia presidida por la alcaldesa, Judith Piquet, acompañada por el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta, y por la concejala de Educación y Deportes, Lola López Bautista, así como otros concejales de la Corporación, otras autoridades civiles y militares, así como

representantes de clubes deportivos y otras entidades de la ciudad, deportistas y familiares. Los Premios Cervantes al Deporte, que este año estuvo amenizada por por la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas, el Club Gimnasia Rítmica Distrito III y el Club Deportivo Pablo Armenteros. cuentan con un gran bloque dedicado a los mejores deportistas del año, masculinos y femeninos, en seis categorías: sub12, sub14, sub16, sub18, absoluta y veteranos. Otro apartado importante es el de los premios a los Valores Deportivos, sin distinción de género, en el ámbito local, regional y nacional. El palmarés se completa con el Premio Cervantes a la Mejor Empresa colaboradora con el deporte de Alcalá y con Premio Honorífico a toda la trayectoria de un deportista complutense.

En la gala de entrega de premios, la alcaldesa destacó

que *“el esfuerzo, el trabajo, el sacrificio y la virtud, es lo que siempre ha tratado de distinguir el Ayuntamiento con estos premios. Y no llevan el nombre de Miguel de Cervantes por casualidad, pues se pueden reconocer muchos de esos valores en la vida y obra de nuestro genial paisano”*.

Piquet también felicitó a los ganadores y agradeció su labor. En primer lugar, *“como embajadores de Alcalá por nuestra región, por España y por el mundo; nada como el deporte para proyectar el nombre y la imagen más amable, dinámica y viva de nuestra ciudad”*. Y también *“por ser un modelo de constancia y de generosidad para todos, pequeños y grandes”*. *“Sois el orgullo de Alcalá”*, remató. La alcaldesa hizo extensible su reconocimiento a *“familias, entrenadores o a las*



Deporte 2023 en una gran gala en el Teatro Salón Cervantes



personas que cuidan las instalaciones deportivas, porque son imprescindibles”.

Los mejores deportistas del año En la categoría sub 12, los premios fueron para **Daniela Camacho Pérez**, jugadora del Club Baloncesto Alcalá y campeona de España de minibasket de Selecciones Autonómicas 2023, y **Víctor Laczko Cobo**, gimnasta del Club de Gimnasia Rítmica Iplacea Alkalá, que se proclamó campeón de España alevín. Los deportistas ganadores en la categoría sub 14 fueron **Noelia Encinar Olmedilla** y **Miguel Tizón Hidalgo** del Club Ciclista Jesús Rodríguez Magro, que se proclamaron campeones de Madrid en distintas modalidades. En categoría sub 16 se impusieron **Laura Páez Vilches**, saltadora con pértiga de Ajalkalá, campeona de Madrid y subcampeona de España, así

como plusmarquista regional; y **David Ríos García**, karateka del CDE Karate Antonio Machado, medalla de Oro en la Liga Nacional, entre otros logros. En sub 18 los ganadores fueron **Claudio Araújo Tallón**, jugadora de rugby del XV Hortaleza, campeona de España con la selección de la Comunidad de Madrid, y subcampeona de Europa con la selección nacional; y **Rubén Sánchez Córdoba**, ciclista del Bathco Cycling Team, campeón del Mundo en eliminación y campeón de España en distintas modalidades.

En la categoría absoluta los ganadores fueron **Miriam Cruz Cárdenas**, lanzadora de martillo del Ajalkalá, campeona de la Comunidad de Madrid y de España; y **Álvaro Casado Gómez**, integrante del club de orientación GOCAN, que se ha proclamado campeón de España,

campeón de España universitario y campeón de la liga nacional.

Y completando el cuadro de los mejores deportistas del año en categoría de veteranos **Encarnación Inarejos Mejía**, del CBD Atletismo Cervantes, campeona de Madrid en el 1500; y **Santiago Gómez Salgado**, del Club de Tiro Olímpico Quijote, campeón de la Comunidad de Madrid en distintas modalidades de pistola. **Premio a los Valores Deportivos y Honoríficos** En el apartado dedicado a premiar los Valores Deportivos, **Santiago Sánchez Cogedor**, un atleta alcalaíno que destacó por su labor humanitaria y que lleva apresado en Irán desde hace más de un año sin cargos oficiales, fue reconocido con el galardón local. En el ámbito regional, el distinguido fue **Fernando Cáliz Carretero**, un atleta solidario que se ha





sobrepuesto al Parkinson que sufre para no abandonar sus iniciativas benéficas. Y el premio nacional de Valores fue para **Carmen Martínez Muñoz**, tiradora con arco del Club Sagitta, que a pesar de las graves secuelas que le dejó el COVID ha seguido practicando su deporte e incluso ha



conquistado una medalla de oro en el Campeonato de España. El premio honorífico a la trayectoria deportiva recayó en **Marisa Arranz Chacón** a título póstumo, jugadora del mítico Avón de baloncesto femenino, entrenadora de cantera posteriormente e impulsora de



proyectos solidarios en África. El palmarés de los Premios Cervantes del Deporte 2023 se ha completado con el galardón a la **mejor entidad colaboradora**, que se otorgó a Ópticas Visiorama, por su apoyo constante al deporte a nivel nacional y local en varias modalidades y deportistas.



La San Silvestre Alcalá bate récord de participación con más de 2.000 corredores inscritos entre todas las categorías

La prueba, que se celebra como es tradicional el 31 de diciembre, recorrerá las calles del Centro Histórico complutense

El segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónoma Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta, y la concejala de Deportes, Lola López, presentó la San Silvestre Alcalá, junto al director de la carrera Daniel Múgica, la directora de la Asociación Holanda, Alba Cebellín, el representante de la Fundación Run For You, Juan Pedro Cuenca, y otros miembros de la Corporación municipal.

La San Silvestre Alcalá, que suma su octava edición y se celebra como es tradición el 31 de diciembre, ha batido el récord de corredores inscritos con más de 2.000 atletas apuntados entre todas las categorías. Esta prueba, organizada por el club SR2 y Complutum Triatlón, en colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, recorre las calles del Centro Histórico de la ciudad complutense.

Parte de los beneficios se destinan a la Asociación Holanda, que realizan programas de ocio con personas con diversidad funcional, y a la fundación para el desarrollo y puesta a punto



El segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónoma Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta, y la concejala de Deportes, Lola López, presentó la San Silvestre Alcalá

de la primera escuela de triatlón en Alcalá de Henares, proyecto que quieren abordar de manera conjunta el Club SR2 y Complutum.

La carrera para los más pequeños, con categorías benjamín, alevín e infantil, comenzará a las 10 horas, mientras que la carrera de adultos, con categoría promesa, absoluto y veterano, será a

partir de las 11:30 horas. La inscripción permanecerá abierta hasta el 26 de diciembre, salvo para las categorías benjamín y alevín, cuyas inscripciones están agotadas.

"Hay muchas San Silvestres pero esta, al hacerlo por nuestro bello centro histórico, la hace muy especial y le da un valor añadido. Es un éxito de participación y será una gran fiesta del deporte", afirmó Víctor Manuel Acosta.

Por su parte, la concejala de Deportes, Lola López, señaló que esta carrera también tiene un carácter inclusivo, apuntando que cuenta como padrino con José Luis García (triatleta invidente y diploma olímpico) e incluye a su vez como participante a Dani Molina,

(paratriatleta y actual campeón del mundo).

La edil, asimismo, quiso agradecer el trabajo tanto de la Asociación Holanda como de la Fundación Run For You por el gran trabajo que realizan con personas con diversidad funcional, así como a todas las empresas colaboradoras para que esta carrera sea un éxito.

"I Concurso de Puzzles" celebrado en Alcalá de Henares



Espectacular acogida del 'I Concurso de Puzzles' celebrado en el 'Pabellón Alicia Larrocha', en sus modalidades por parejas y por equipos, que organizada por la 'Asociación Española de Puzzles Aepuzz ', contó con la presencia de los concejales del equipo de gobierno Víctor Acosta, Orlena de Miguel y Lola López.



Música y danza con "VIVO VIVALDI" en las Navidades de Alcalá de Henares



Dentro del programa Navidad Alcalá 2023 permitió a los vecinos de Alcalá de Henares disfrutar de música y danza con 'VIVO VIVALDI', que contó con la presencia de los concejales del equipo de gobierno Antonio Saldaña y Teófilo Lozano.

EL ALBERO
RESTAURANTE
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5
Paracuellos de Jarama
www.restaurante-elalbero.com



"Los Boguezanos del Jarama"

PlastiHistoria

de la música

14 DICIEMBRE
14 ENERO



ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA
Sala José Hernández

Martes a sábados 11 / 14 y 17 / 20

Domingos 11 / 14

Lunes cerrado / Entrada libre



Área de Cultura

www.ayto-alcaladehenares.es / www.culturalcala.es

La exposición "Las felicitaciones navideñas del Archivo Municipal a lo largo del tiempo" se puede visitar de forma gratuita hasta el próximo 15 de enero

El Archivo Municipal acoge una exposición de felicitaciones navideñas desde los años 40 hasta nuestros días

La muestra incluye la copia de la certificación literal de inscripción de nacimiento de Pablo Ruiz Picasso que forma parte de una felicitación del Ayuntamiento de Nerja de 1981 en el centenario de nacimiento del artista

Del 15 de diciembre al 15 de enero el Archivo municipal alberga la exposición "Las felicitaciones navideñas del Archivo Municipal a lo largo del tiempo". El concejal de Cultura, Santiago Alonso, asistió a la inauguración y afirmó que se trata de **"una selección de los fondos de la Serie de Correspondencia del Ayuntamiento que van desde los años 40 hasta la actualidad con la intención de acercar nuestro patrimonio a los ciudadanos alcalaínos y a los foráneos que se acercan a Alcalá en estos días"**. Se exponen más de 140 felicitaciones en las que está representado el pasado de la ciudad a través de amplios sectores de la sociedad alcalaína: empresas sitas en Alcalá como Continental Auto, Gal, Roca, etc., colegios públicos, universidad, asociación de empresarios, entidades religiosas, etc. También se muestran las relaciones de nuestra ciudad y sus representantes con otras instituciones; **"de esta manera, -añadió Alonso- tenemos christmas de nuestros alcaldes, concejales, embajadores extranjeros o de presidentes del Gobierno de España. Pero**

tampoco, se han desdeñado las felicitaciones y buenos deseos que los ciudadanos dirigían a su Ayuntamiento". La exposición recoge distintos formatos y materiales que muestran la evolución a lo largo del tiempo de estos interesantes fondos. En este sentido, se pueden encontrar felicitaciones hechas a mano por sus emisores, otras que muestran los dibujos premiados por los escolares y junto a ellas, imágenes como la Adoración de los pastores del Libro de Horas de Isabel la Católica, obras de Mingote, Ferrándiz, José Luis Sánchez-Toda, Fournier y otros artistas prestigiosos o curiosidades como la copia de la certificación literal de inscripción de nacimiento de Pablo Ruiz Picasso que forma parte de una felicitación del Ayuntamiento de Nerja de 1981 en el centenario de nacimiento del artista. En definitiva, una exposición que recoge una muestra del patrimonio documental que custodia el Archivo Municipal y que, **"como servicio público que somos, queremos dar a conocer a los ciudadanos"**, concluyó el concejal.



La exposición recoge distintos formatos y materiales que muestran la evolución a lo largo del tiempo de estos interesantes fondos



La Casa de Hippolytus cierra provisionalmente para acometer obras de conservación y mejora

El pasado 24 de diciembre la Casa de Hippolytus cerró temporalmente sus puertas en Alcalá de Henares para acometer una serie de trabajos de conservación y mejoras museográficas. El concejal de Patrimonio Histórico Vicente Pérez aseguró que **"aunque en los últimos años ya se han desarrollado diversas restauraciones y trabajos de mantenimiento, las tareas que se van a acometer ahora comprenden varias acciones de restauración arqueológica, reparaciones sobre el edificio de la cubierta y mejoras en la museografía, con el objetivo de mejorar tanto la conservación del espacio arqueológico como la comprensión del mismo por parte del público, introduciendo nuevas cartelerías y recursos audiovisuales, mejorando los contenidos y optimizando este importante recurso de la ciudad y de la Comunidad con vistas al 25 aniversario"**. Las obras se realizarán mediante colaboración de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

25 años de su apertura en 2024 En 2024 se cumplirán 25 años de la apertura al público de este espacio arqueológico, que se convertía así en el primer yacimiento musealizado de la Comunidad de Madrid, en una operación coparticipada por el Ayuntamiento de Alcalá, la Dirección General de Patrimonio Cultural y el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

La Casa de Hippolytus representaba así mismo la primera experiencia que, años después, permitiría la apertura al público del Parque Arqueológico Ciudad Romana de Complutum. En todos estos años se ha convertido en un importante recurso patrimonial, cultural, educativo y turístico de Alcalá de Henares, siendo visitado en 2023 por más de 20.000 personas.



La Casa de Hippolytus fue un singular edificio romano situado en las afueras de la ciudad de Complutum, una fundación benéfica promovida por la poderosa familia local de los Anios, a medio camino entre un centro de formación para jóvenes, un espacio curativo y un lugar para el ocio cultivado, destacando en su visita el mosaico con escena de pesca firmado por el mosaquista Hippolytus, quien finalmente ha dado nombre al edificio. El yacimiento tenía cuatro fases cronológicas, aunque destaca la del siglo IV d.C., cuyos restos son los mejor conservados. En su última fase se corresponde con una iglesia y necrópolis cristiana, a partir de aproximadamente 400 d.C.

15

diciembre

14

enero



BARBIE

CINE Y MODA

Exposición

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

Sala Antonio López

Martes a sábados 11 / 14 y 17 / 20

Domingos 11 / 14

Lunes cerrado / Entrada libre

Área de Cultura



www.ayto-alcaladehenares.es / www.culturalcala.es

Más de 200 muñecas de Barbie llegan a Alcalá de Henares en una exposición durante estas Navidades

La muestra podrá verse en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica hasta el 14 de enero

El Antiguo Hospital de Santa María La Rica será una visita obligada durante estas Navidades. La alcaldesa Judith Piquet, acompañada por la primera teniente de alcalde, Isabel Ruiz Maldonado, el concejal de Cultura, Santiago Alonso, y la directora de la exposición Paloma Olmedo, inaugura la exposición 'Barbie, cine y moda', que se podrá ver en la Sala Antonio López hasta el 14 de enero. Más de 200 muñecas Barbie de colección que recrean el mundo del cine y la moda. Desde películas míticas como Titanic, Lo que el viento se llevó, Los pájaros, Grease o El Mago de Oz, hasta las más modernas como Los Juegos del Hambre, Eclipse o Divergente.

En cuanto al mundo de la moda, la exposición muestra a Barbie vestida por grandes diseñadores como Armani, Versace, Caprile, Bob Mackie o Dior. Y ofrece un instructivo recorrido por la moda a través de los tiempos, Egipto, Grecia, Medieval, Renacimiento, Barroco, hasta nuestros días, con los grandes hitos del siglo XX, la maxifalda, la mini o el short. Además, esta exposición contará con un diseño realizado por Lorenzo Caprile y una fantástica Barbie flamenca, vestida por El Ajolí.

Por otra parte, todas las Barbies pertenecen a ediciones limitadas, en algunos casos de 25.000 ejemplares y en otros de 999 en todo el mundo. Se trata de la primera exposición en España



Todas las Barbies pertenecen a ediciones limitadas, en algunos casos de 25.000 ejemplares y en otros de 999 en todo el mundo.



La exposición muestra a Barbie vestida por grandes diseñadores como Armani, Versace, Caprile, Bob Mackie o Dior

dirigida exclusivamente al mundo del cine y la moda. Además, en exclusiva para esta exposición, podremos encontrar más de 25 representaciones realizadas con Barbie por artistas, de los cuadros más famosos de la historia del arte, como Goya, Gauguin, Sorolla o Degás. La alcaldesa de Alcalá animó a los alcalaínos y también a los visitantes a disfrutar de esta muestra. *"Esta exposición es muchísimo más que una brillante y divertida muestra con esta espectacular colección de muñecas. Y no solo porque es un privilegio tener aquí reunidas Barbies pertenecientes a ediciones limitadas y exclusivas, que ya es todo un reclamo en sí mismo para las y los fans de esta muñeca, que son una verdadera legión. La exposición que hoy inauguramos constituye, fundamentalmente, una invitación a dar un paseo diferente, singular y atractivo por la historia del arte, de la moda y del cine, de la mano de Barbie"*. En este sentido, Piquet indicó que *"la selección de Barbies que se ha realizado para esta ocasión convierten esta exposición en una cita inédita, teniendo nuestra ciudad el privilegio de acogerla en estas magníficas salas del antiguo Hospital de Santa María la Rica y de ser uno de los acontecimientos importantes en la programación navideña complutense y especialmente en las actividades para el público familiar"*.

Alcalá recorre la historia de la música a través de figuras de plastilina

La muestra 'PlastiHistoria de la Música' se podrá ver en Santa María La Rica hasta el 14 de enero

El Antiguo Hospital de Santa María La Rica acoge hasta el próximo 14 de enero la exposición 'PlastiHistoria de la Música', de la Fundación Educa. Esta divertida y didáctica exposición aproxima a pequeños y mayores a algunos de los momentos más importantes de la historia de la música, desde la Prehistoria hasta la música disco, y también de sus protagonistas y géneros como Mozart, Beethoven, Los Beatles, el ballet, la ópera, la zarzuela o el flamenco. Todas las piezas son únicas y han sido creadas en plastilina. Ya

durante la Prehistoria, la música servía como vínculo o comunicación con lo divino. Los hallazgos de instrumentos musicales elaborados a partir de hueso u otros materiales indican que la música ha existido desde siempre. La muestra exhibe desde la fanfarria de los ejércitos romanos, el canto gregoriano, la aparición de instrumentos cada vez más elaborados hasta los modernos sintetizadores como principales protagonistas de la música disco, aportando una idea de lo compleja y variada que ha sido la música a lo largo de los siglos.



La muestra exhibe desde la fanfarria de los ejércitos romanos, el canto gregoriano, la aparición de instrumentos cada vez más elaborados hasta los modernos sintetizadores

TEATRO INDEPENDIENTE ALCALAÍNO (TIA) DESPIDIÓ EL AÑO CON "UN BANCO CON HISTORIAS SORPRENDENTES"



El reparto, que daba vida a los personajes, estaba formado por Carlangas, Marisa Jiménez, Fco. Javier Blasco, Begoña González, Soraya Redondo, Mónica Salazar, Lucía García, Paula Torrens y Carmela Tena.

El Auditorio del Centro Cultural Gilitos acogió, el pasado 16 de diciembre, la representación de "Un banco con historias sorprendentes" de Luis Alonso, director de la misma, por Teatro Independiente Alcaláino. La obra está compuesta por cuatro piezas: "El banco", "Reunidos por un banco", "El banco de Selene" y "La poetisa del banco", cuya acción se desarrolla alrededor de un banco de un parque cualquiera, como ya ha-brán advertido. La disputa por un banco, la venganza de unas secretarías, las propiedades exotéricas que

oculta un banco o el amor a primera vista que despierta una peculiar poetisa, son los pretextos que dan motivo a unas tramas originales, inteligentes y sorprendentes que nos brinda Luis Alonso, que ha dedicado como actor, director artístico y autor teatral, más de cuarenta años de su vida al TIA. El reparto, que daba vida a los personajes, estaba formado por Carlangas, Marisa Jiménez, Fco. Javier Blasco, Begoña González, Soraya Redondo, Mónica Salazar, Lucía García, Paula Torrens y Carmela Tena. Las interpretaciones, la originalidad de los textos y

el ritmo dramático consiguieron emocionar al público asistente que premió con largos aplausos toda una velada de buen hacer de este veterano grupo complutense.

El presidente de la asociación, Fco. Javier Blasco, como broche final, dirigió unas palabras de agradecimiento a la concejalía de cultura por la programación de la función y en especial al público asistente, destinatario último de toda propuesta cultural, al tiempo que le deseaba unas felices fiestas.

Texto: AZPILICUETA - Fotos: LAP



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

**TRANSPORTES - DISTRIBUCION
MERCANCIAS PELIGROSAS**



Nacional e Internacional
Les deseamos Feliz Navidad

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares
Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

www.revistaquijotes.com

El teatro y la música protagonizan la programación del mes de enero en el Teatro Salón Cervantes

Las entradas de cuatro espectáculos programados en el Teatro Salón Cervantes para el mes de enero salieron a la venta. Estas funciones son un adelanto de la programación ya confirmada para la próxima temporada (enero-mayo) y de la que se informará próximamente. Las representaciones suponen un avance de las líneas que van a marcar los espectáculos que podrán disfrutar los aficionados a las artes escénicas los próximos meses en este espacio, y que incluirán una amplia variedad de disciplinas artísticas, como teatro de texto (comedia, drama, thriller...), danza flamenca y contemporánea, y música de diferentes estilos y formatos.

El **domingo 14 de enero**, a las 18 horas, tendrá lugar el espectáculo **Potaje con Maui**. El show que Maui de Utrera propone es una miscelánea de teatro, música, repentismo, pellizco y palabra usando el potaje como protagonista. Después de



preparar el cuerpo con un vermut, la cantatriz cocina en directo este plato propio de su Utrera, de su casa. El espectáculo culmina en el patio de butacas, donde espectadores y artistas se unen en torno al potaje para recrear esos momentos tan gitanos donde la guasa, el cante, la pataíta, una guitarra y la verdad más auténtica, se dan la mano de manera natural.

Mientras, el **sábado 20 de enero** a las 20 horas se podrá disfrutar de **Redada familiar (una comedia para no fiarse de nadie)**, una obra de Vaivén Teatro con un giro dramático, por desgracia, muy de actualidad: una familia que cena tranquilamente en su casa sufre una redada de la Unidad de Delitos Informáticos (UDI) porque se sospecha que algún miembro de la familia maneja una red de porno doméstico. En definitiva, se trata de una comedia salvaje en la era del acoso y derribo de la privacidad en Internet. La producción es de la Compañía de Ana Pimenta, que forma parte del elenco. Dirigida por Olga Margallo y con texto de Antonio Muñoz de Mesa.

El **domingo 21 de enero** a las 18 horas se podrá disfrutar de una obra de teatro, de carácter intimista, protagonizada por Javier García y dirigida por Jesús Arbués. Se trata de **Restos de un naufragio**, de Producciones Teatrales Viridiana,

que basa su dramaturgia en textos de Manuel Vicent. Un hijo, tras la muerte de su padre, encuentra una vieja carpeta donde este recopilaba recortes de un periódico, los que más le habían interesado, conmovido o impresionado. El recorrido por los artículos de Manuel Vicent publicados en la contraportada dominical del diario El País es, también, un recorrido por la memoria emocional de ambas personas, ya que cada texto se leyó en un momento determinado, y cada artículo trae un recuerdo, por lo que ambas historias avanzan en paralelo. Ese recorrido por la prosa de Vicent es también un recorrido por la experiencia vital de los protagonistas.

El **viernes 26 de enero** a las 20 horas, el Teatro Salón Cervantes recibirá al veterano músico e investigador **Eliseo Parra** con un concierto en el que presentará su trabajo de despedida, **"Diacrónico"**. Este álbum ha sido destacado como uno de los mejores discos de 2022 para las revistas Diario Folk y Mondo Sonoro. Parra ha dedicado su carrera a investigar el folclore y la tradición de todas las culturas que conforman la península ibérica y, en especial, de aquellas que, con el paso del tiempo, se han ido perdiendo o se conservan en manos de unos pocos. "Diacrónico" recoge canciones recuperadas desde la década de los 70, además de nuevas composiciones, seis temas tradicionales y otros de varios autores, que canta en castellano, catalán, euskera y gallego.

Red de Teatros de la Comunidad de Madrid

Tanto 'Restos de un naufragio' como 'Potaje con Maui' son dos espectáculos que forman parte de las propuestas incluidas en la programación de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares acaba de renovar el convenio con la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid con el objeto de que nuestro municipio continúe integrado en la Red de Teatros de la Comunidad. Esta Red permite, entre otras cosas, potenciar la exhibición y distribución de espectáculos de artes escénicas y música de la máxima calidad con programación estable en los teatros de titularidad pública, como nuestro Teatro Salón Cervantes.



Las entradas se pueden adquirir en la taquilla del teatro y en <https://culturalcala.es/>



Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

NURIA

Llegaste a mí con ese suave "hola, ¿qué tal?", una caricia de la mano y tu larga sonrisa, pues no en vano eres mujer, discreta y española.

¿De qué hablamos? No sé. De la amapola que hace sangrar los campos en verano; tal vez del cielo azul, de lo temprano que se rinde la cresta de una ola.

De qué hablamos, no sé. Sólo recuerdo que nació entre los dos como un acuerdo de no desembocar en el olvido;

que el alma lleva un poso desde aquella mañana o tarde en que una nueva huella de ternura imprimióse en mi sentido.

MADALEINE

Tu elocuente perfil, amiga mía; ese límite dócil que a tu espalda derrama por los bordes de la falda un caudal de amorosa geometría.

Y el estilo, tu voz – la voz que un día destrenzó ante mi oído una guirnalda de aromas – ; tu presencia con que salda mi corazón sus deudas de alegría.

Gracias, amor, por ser en mi camino dulce venero que dejó el destino para tesoro de mi verso oscuro;

pues más allá del tiempo y la distancia ya vive en mi recuerdo tu fragancia de voz, límite, estilo, perfil puro.

FINAL

Vestida de uniforme azul marino, esa cárcel de intrépida dulzura, le diste al corazón sobrada hartura, verso al labio, conciencia a mi destino.

Luego creció un silencio, y el camino que antes fuera de sol y de tersura se fue mustiando triste ante la oscura verdad de tu secreto femenino.

Y ya lejana la alegría aquella de llevarte en el alma a cada hora como a una compañera cantarina,

me queda sólo tu mirar de estrella y el eco de tu voz navegadora, peregrina del aire, peregrina.

88008: Don Chepudo y La Cervantina dan El Gordo de la Lotería de Navidad

400.000 euros al décimo se llevarán los afortunados alcalaínos que hayan comprado el número 88.008 en las administraciones de Don Chepudo en la calle de José María Pereda y la Cervantina en la calle Mayor de Alcalá de Henares. Un Premio Gordo de la Lotería de Navidad que los niños de San Ildefonso extraían del bombo a las 13:16 horas, convirtiéndose en el más tardío de la historia.

Hay que remontarse al 22 de diciembre de 2012 para que la fortuna quisiera otorgar a Alcalá el primer premio gordo del Sorteo de Navidad de la historia de nuestra ciudad. La administración nº12 situada en el barrio del Chorrillo dejó aquel día un inolvidable premio de 520 millones. El premio Gordo de la lotería de Navidad 2023 ya se conoce: el número 88.008 ha sido el número afortunado. Los niños de San Ildefonso han sido los encargados de cantar el premio aproximadamente a las 13:15 horas, correspondiendo al más tardío de la historia de este Sorteo Extraordinario.

Once años después la fortuna se traslada desde el Chorrillo en que el Gordo de la Lotería de Navidad del 2012 dejó 520 millones en el Chorrillo, al Ensanche y a la calle Mayor alcalaína donde se ha vendido algunos décimos del número 88008, premio gordo del Sorteo de la Lotería Nacional 2023, aunque eso sí, ha sido repartido



entre las provincias de Madrid, Barcelona, Andalucía, Las Palmas de Gran Canaria o Baleares, entre otras. ***“No es la primera vez que lo hacemos porque en el sorteo del Niño del año pasado dimos el segundo premio del aquí también en loterías Don Chepudo también por la noche el segundo premio de la lotería Nacional”.*** El dueño de la administración del Ensanche desconoce cuantos décimos del número premiado se han vendido este año... ***“Exactamente no lo sé porque no me lo han comentado todavía. Conozco a algunos afortunados del quinto premio. Se quienes son. Pero del Gordo todavía no lo sé”.***

A Valentín si le consta que la mayoría de los premios se han quedado en el barrio, “aunque la verdad es que viene mucha gente de fuera, de Valencia por ejemplo se han llevado bastantes décimos.

El lotero también nos reconoce que el 88008 es un número raro, “o eso dicen y que además es un número feo, aunque yo no lo veo así si toca. Yo veo premios y que pueda salir la bolita. ***“Estamos muy contentos, muy felices. El barrios ha llevado una alegría muy grande y esperamos seguir rematándolo para la lotería del Niño, seguramente algo cogemos, estoy seguro”.***

Carta al Director

¡GRACIAS!

El pasado sábado a mediodía, aprovechando el precioso día de sol otoñal, me encontraba dando un paseo con mi perro por el caminito que discurre entre la tapia del Cuartel Primo de Rivera (antiguo CIR) y la Escuela Universitaria de los Maristas. Por el mismo camino, en sentido contrario, vino hacia mí un chaval, también paseando, a la vez que, al parecer, mantenía una conversación por videollamada en su móvil. Al cruzarse nuestros pasos, me saludó con un “buenos días”, a lo que respondí también con el mismo saludo. El chaval esbozó una amplia sonrisa y me dijo “Gracias”, continuando su marcha.

Enseguida deduje, por el tono de su piel, por su vestimenta y por la cercanía al lugar en el que están alojados los migrantes recién llegados de Canarias, que era uno de ellos. Continué mi paseo, pero no pude por menos de seguir pensando en ese saludo y en ese agradecimiento espontáneo, que no creo que fuera para mí, como persona individual, sino como un reconocimiento al trato que están recibiendo por nuestra ciudad y por ampliación, por nuestro país. Y fui recordando, también, las manifestaciones recogidas en los medios de comunicación en las últimas semanas, desde que se anunció la llegada de estas personas. Supongo y doy por hecho que ese agradecimiento debe ir dirigido al Foro del Henares, a Izquierda Unidad de Alcalá de Henares, a CCOO del Henares y la Federación Vecinal FCAVAH, que son, al menos de las que yo tengo noticia, cuatro entidades que han manifestado públicamente su apoyo a esta acogida y, en alguno de los casos, ofreciéndose a colaborar, en la medida de sus posibilidades, a hacer más llevadera la ya de por sí, trágica situación de estos ciudadanos. Supongo que también ha de extenderse ese “gracias” a otros muchos vecinos anónimos que habrán sentido algo de orgullo ciudadano, al saber que estamos en disposición y capacidad de poder acoger a estas personas y aliviarles en lo posible, aunque sea a través de instituciones interpuestas, en este caso, el Gobierno central a través del Ministerio competente. Pero el pensamiento no para y enseguida me vino a la mente un programa de televisión de máxima audiencia, en la tarde del día 27 de octubre pasado, en el que se trató este tema, cuando ya se habían comunicado algunos de los lugares en los que se alojaría a estas personas y se supo que, entre ellos, una parte vendrían a Alcalá de Henares. El bloque en el que se comentó el asunto, hubo un primer corte con una intervención del Vicepresidente del Gobierno de Castilla y León, de VOX, en la que aparecía diciendo frases como que la

llegada de estos migrantes “jóvenes, varones, en edad militar,” supone un peligro para la ciudadanía, junto a otras barbaridades a las que este hombre nos tiene acostumbrados. Posteriormente se dio paso a otro corte, sobre el mismo tema, en el que un concejal del Ayuntamiento de Torrox, del Partido Popular, que aseguraba que en Canarias se estaban dando “casos de tifus”, por culpa de la llegada masiva de migrantes a sus costas. Luego y sin solución de continuidad, apareció en pantalla ¿Sabéis quién?...la alcaldesa de nuestra ciudad. ¿Para qué? ¿Para ofrecer la solidaridad de nuestra ciudad y mostrar su disponibilidad, como representante de todos los alcalaínos, a ayudar en todo lo necesario y que estuviera dentro de sus competencias? Ah, pues no.

En lugar de desligarse de las infames y mentirosas declaraciones de los dos anteriores, se dispuso a contar la “preocupación” que había entre los ciudadanos de Alcalá, sobre todo, según ella, por la falta de información por parte de los responsables del ministerio sobre una serie de detalles, a cual más peregrino e imposibles de contestar en aquellos días, pero todo envuelto en un discurso trufado de mensajes claros de, en la línea del argumentario dictado al efecto por sus jefes de la calle Génova y de la Puerta del Sol, mezclar inmigración con seguridad. De ahí su énfasis en comentar que – vaya, esto si se lo dijeron- los migrantes iban a estar en “régimen abierto”, con la consiguiente, de nuevo, “preocupación” de “cómo iba a afectar a la convivencia” en nuestra ciudad. A estas declaraciones se sumaron otras muchas en los siguientes días en el mismo sentido, siempre insistiendo en reclamar más presencia policial, al tiempo de convocar de urgencia la Junta Local de Seguridad, al tiempo que se sucedían las apariciones en medios de la Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana. No ha sido hasta pasadas varias semanas, cuando se han hecho cargo del tema las Concejalías de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana. ¿Por qué no se hizo así desde el comienzo? O acaso ¿lo que se pretendía era usar, una vez más, un problema humanitario como este para lanzar mensajes a los ciudadanos en contra de las actuaciones de los responsables del Gobierno central?

Estoy seguro que si el chaval con el que me cruce el pasado sábado, hubiera tenido ocasión de escuchar estas declaraciones y estas medidas, hubiera entendido que no todos los ciudadanos de Alcalá, se merecen sus efusivas “gracias”. Lamentablemente.

José Antonio Pacheco Márquez

Carta al Director

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Al comienzo de la legislatura municipal hay que renovar las instituciones de participación ciudadana:

juntas municipales de distrito, consejos de barrio y otras. Con tal motivo, queremos hacer desde aquí una llamada a los ciudadanos y ciudadanas: hay que participar en la vida pública y no quedarnos encerrados en nuestra privacidad. Hemos dicho muchas veces que la democracia no puede limitarse a depositar nuestro voto cada cuatro años: requiere una participación constante, un control de cómo ejercen el poder aquellos a quienes se lo hemos dado, si son honrados, si son veraces, si son fieles a los principios por los que se lo dimos. Ojo, esto último no excluye la necesidad de negociación y pacto en unas instituciones plurales, donde ya casi no hay mayorías absolutas, y por tanto requiere saber ceder parte del programa de unos y de otros para llegar a acuerdos: de ahí que los programas electorales no puedan cumplirse al pie de la letra. Pero de eso a tomar el pelo a los votantes haciendo de su capa un sayo una vez conseguida la confianza, va un abismo. No puede ser que nos sintamos constantemente engañados y que popularmente se vaya extendiendo la idea de identificar político con mentiroso. La política tiene que ser la búsqueda del bien común, y eso excluye la mentira, la corrupción, la manipulación, los favoritismos y un largo etcétera. Por tanto, hemos de participar, todos y constantemente, en política. La participación más básica es la de manifestar opinión, personal y grupalmente: acudir a manifestaciones, por ejemplo. Pero teniendo en cuenta dos cosas: una, que para opinar primero hay que formar esa opinión, informarse, escuchar a unos y otros, pensar y no seguir a la masa como borregos; y la otra, que manifestarse no es "tomar la calle" como energúmenos saltándose el respeto a las normas cívicas, insultando, acosando o ejerciendo la violencia contra las cosas o las personas.

Por definición, nuestra asociación es, o quiere ser, un ejercicio de participación ciudadana. Opinamos, proponemos y denunciemos constantemente. Y somos independientes: no somos en absoluto un órgano municipal, como algunos creen. Ni, por supuesto, cobramos un céntimo.

Pero hay otros órganos, definidos por el Reglamento de Participación Ciudadana y de titularidad municipal, en los que os animamos a participar: los mencionados consejos de barrio, donde los ciudadanos y ciudadanas dialogan, se escucha su voz y sus propuestas, que pasan a las juntas de distrito, y donde puede participar cualquiera que lo desee, como explicamos en otro artículo.

Deberíamos dar a estos consejos la importancia que tienen, y es muy importante que nos inscribamos en ellos cuantas más personas mejor.

LA PLATAFORMA SALVEMOS EL CAMARMILLA SE REUNIÓ CON EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, JOSÉ VICENTE PÉREZ, PARA HABLAR SOBRE EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ARROYO CAMARMILLA



La PLATAFORMA SALVEMOS EL CAMARMILLA, compuesta por varios colectivos y asociaciones de Alcalá, lleva años trabajando para que se proteja y se mejore este valioso entorno natural de nuestra ciudad. Algunos miembros de la plataforma nos reunimos con el concejal de Medio Ambiente, José Vicente Pérez Palomar, y varias técnicas de la Concejalía para preguntar por la situación del Proyecto de Revegetación y Rehabilitación del arroyo Camarmilla entre otros asuntos. En junio de 2021 el anterior equipo de gobierno del ayuntamiento presentó este proyecto de mejora, que consistía principalmente en: reparar los caminos, reponer las talanqueras de madera para mejorar la seguridad, instalar bancos y papeleras, reparar los accesos, hacer una preinstalación eléctrica para en un futuro alumbrar el paseo por la zona de Iviasa y plantar árboles y vegetación diversa. Es en esta reunión con el nuevo concejal cuando se nos informa de que el proyecto fue aprobado por la Confederación Hidrográfica del Tajo en mayo de este año, pero la Confederación solo permite llevar a cabo la reparación del firme, los accesos y alguna plantación. Se nos dice también que, como es competencia de este organismo, el ayuntamiento poco puede hacer y que el proyecto no está aprobado por el ayuntamiento. En cuanto a su financiación, el concejal comentó que no hay dinero para ejecutarlo y que tampoco lo van a incluir en los presupuestos del ayuntamiento del próximo año, pero se compromete a buscar financiación exterior a través del gobierno de España, la Comunidad de Madrid o de los Fondos Europeos (no obstante, omitió que el gobierno anterior ya solicitó dicha ayuda a los Fondos Europeos, que fue rechazada) y que nos informarían, pasados tres meses, de las acciones que fueran realizando. Posteriormente se pasó a hablar de las peticiones y sugerencias que la Plataforma había enviado previamente a la concejalía, como el vallado del aliviadero del Gran Parque de Espartales, la instalación de un decantador que depure las aguas a la salida de aguas pluviales procedentes de la urbanización Las Sedas, la instalación de bolardos para evitar el paso de vehículos al parque, poner una barrera de protección natural para el cauce, la limpieza del puente bajo la A2 (actualmente lleno de cieno), el cerramiento total del parque de Espartales, etc. Respecto a lo anterior, en la mayoría de los puntos, el concejal y su equipo de técnicos nos contestaron que desconocían el tema o que era competencia de la Concejalía de Urbanismo. Nos sorprendió esa actitud, ya que el concejal y su equipo sabían previamente qué puntos se iban a tratar en la reunión, y si estos no competían a medio ambiente, pensamos que lo más lógico hubiera sido haberse informado previamente con sus compañeros de urbanismo para luego transmitirnos la información recabada. Aun así, se les solicitó que se nos respondiese por escrito a cada una de las peticiones y sugerencias que se les envió y se consiguió un

compromiso por su parte para coordinar una reunión conjunta con urbanismo para tratar estos temas. Lo único que nos comentaron sobre el parque de Espartales fue que tienen previsto plantar 1.400 encinas. Sobre la limpieza del cauce y los alrededores del arroyo, se nos comentó que se hace de manera periódica, hecho que negamos totalmente dado el pésimo estado en el que se encuentra el arroyo. Por otra parte, en la Plataforma existe también otra preocupación respecto a los planes del ayuntamiento con la parcela delimitada por la A2, Avda. Daganzo, Iviasa y Avda. Dr. Marañón (parcela SGVE-C), a la que se accede por la nueva pasarela sobre el Camarmilla situada al final de la calle Campo Real y donde se ubica el CEIP Pablo Neruda, transcurre el arroyo Camarmilla y parte de una vía pecuaria. Hemos observado que se han puesto estacas en esta parcela y preguntamos cuál era el motivo de esas marcas. Nos dijeron que desconocían el tema. Se le preguntó al concejal sobre el PGOU en trámite y en



particular por esta parcela. Su respuesta fue que el PGOU había sido rechazado porque en él se proponía construir en zona ZEPA (zona de especial protección para aves) por lo que el ayuntamiento tendría que volver a tramitar otro Plan General de Ordenación Urbana desde el principio, es decir, otros 4 o 5 años de preparación, participación de los vecinos y entidades municipales, etc. La conclusión que sacamos tras la reunión con la Concejalía de Medio Ambiente fue que la mejora del arroyo Camarmilla no entra en los planes de este ayuntamiento pese a que en la web del PP nos encontremos con artículos que digan cosas tales como: «La líder popular también denuncia la suciedad que se acumula en la ribera y en el caudal del Camarmilla, con botes y plásticos que flotan junto a los patos. "No es la primera vez que denunciamos este asunto, pero nos vemos en obligación de insistir porque desgraciadamente no se ha avanzado nada. Este espacio, que debería ser un lugar de uso y disfrute para los ciudadanos, es un lugar abandonado por la desidia y la incapacidad de gestión del carísimo macro gobierno de PSOE y Ciudadanos", concluye Piquet». (Octubre, 2022) Consideramos que es una lástima que los avances realizados hasta ahora en el Proyecto de Revegetación, Rehabilitación y puesta en valor integral del arroyo Camarmilla se pierdan. Esta es una zona que, bien cuidada, le daría un gran valor a toda la ciudad y especialmente a los alcalaínos que viven y pasean por los alrededores. La Plataforma Salvemos el Camarmilla y todas las entidades que la forman seguiremos trabajando y reclamando esas mejoras tan necesarias para este arroyo de Alcalá de Henares.

GASOLINERA AVIA



SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)

GASÓLEOS DAGANZO



PUENTE Y BOXES DE LAVADO - ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



GASÓLEOS DAGANZO

DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS

JENARO GIL AGUEDA e HIJOS, S.L.



TELÉFONO DE PEDIDOS

91 884 13 72 - 91 884 12 62

!!! Su gasóleo de confianza !!!

Carretera de Alcalá - Torrelaguna, Km. 10 28814 DAGANZO - Fax 91 887 50 14 - jenaro_gil@telefonica.net